



UNIVERSIDAD REGIONAL
AUTÓNOMA DE LOS ANDES -
EXTENSIÓN TULCÁN

Revista Institucional de
Investigación Metanoia:
Ciencia, Tecnología, Innovación

Revista de Divulgación
científica y cultural

Vol 3 N° 5

ISSN: 1390-9282

ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN DE DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS EN LEGISLACIÓN ACADÉMICA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS

Strategy for the formation of university directors in academic legislation for the process of evaluation and accreditation of careers.

Luis Fernando Latorre Tapia

latorrefer@yahoo.es

Aspirante del programa de doctorado de la Universidad de Cienfuegos- Cuba.

Raúl Alpízar Fernández

rafdezfa869@gmail.com

Universidad de Cienfuegos-Cuba.

Ariel Romero Fernández

arromero1970@yahoo.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Entregado: 30 de mayo 2018

Aprobado: 20 de junio 2018

Resumen

La educación superior transita por cambios importantes en aras de garantizar elevados estándares de calidad y contribuir al desarrollo de la sociedad como misión más importante del siglo XXI. En este escenario la formación de los directivos universitarios es vital para lograr la consecución de esta misión, la presente investigación se desarrolla con la finalidad de proponer una estrategia para la formación de directivos universitarios en legislación académica para la evaluación y acreditación de la calidad de carreras. Partiendo del



análisis del estado del arte y la práctica sobre la formación de directivos y teniendo como sustento la dialéctica materialista y el enfoque histórico cultural se presenta una estrategia que posee tres fases que incluyen diagnóstico, propuesta e implementación de acciones para la formación de directivos de la educación superior en temas relacionados con las normativas y regulaciones sobre la evaluación y acreditación de la calidad de carreras de pregrado.

Palabras clave: formación de directivos, legislación académica, evaluación y acreditación de carreras, estrategia de formación.

Abstract

Higher education transits through important changes in order to guarantee high standards of quality and contribute to the development of society as the most important mission of the 21st century. In this scenario the training of university managers is vital to achieve the achievement of this mission, this research is developed with the purpose of proposing a strategy for the formation of university directors in academic legislation for the evaluation and accreditation of the quality of careers. Starting from the analysis of the state of the art and the practice on the formation of managers and having as sustenance the materialist dialectic and the cultural historical approach, a strategy is presented that has three phases that include diagnosis, proposal and implementation of actions for the training of executives of Higher education in subjects related to regulations and regulations on the evaluation and accreditation of the quality of undergraduate degrees.

Keywords: management training, academic legislation, evaluation and accreditation of careers, training strategy.



Introducción

La UNESCO reconoce la importancia de los procesos de evaluación y acreditación para alcanzar la visión, inspirados en el mejoramiento de la calidad. En los Congresos Mundiales de Educación Superior de París (UNESCO, 1998, 2009) se hace mención a este particular. El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, elaboró un informe titulado “Reformas e innovaciones en la educación superior en algunos países de América Latina y el Caribe, 1998-2003” que fue presentado en una reunión de consulta, en junio del 2003, para el seguimiento a la Conferencia Mundial de la Educación Superior del 1998. En este informe se llega a la conclusión que en los cinco años transcurridos desde 1998 al año 2003, varios cambios importantes ocurrieron en la educación superior de América Latina orientados hacia su modernización (Tunnermann. C, 2010). Uno de los principales aspectos presentes en los procesos de modernización de la educación superior de la región, influenciados por la Conferencia Mundial, según el aludido informe, fue: el desarrollo de Sistemas Nacionales de Evaluación y Acreditación.

El tema central tratado en la segunda conferencia mundial de educación superior en París (UNESCO, 2009): “Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo” (Tunermann, 2010), ampliamente debatido, sirvió para corroborar la necesidad de un sistema de evaluación y acreditación universitaria como vía de asegurar la calidad de la educación superior, que como se declarara en un comunicado final es un bien público.

Cada vez, en mayor medida, los gobiernos delegan la responsabilidad de las transformaciones de las instituciones de educación superior en sus directivos (Ordokila et al 2011). Esto conlleva que la formación de los mismos es indispensable para poder encaminar de manera satisfactoria dichas transformaciones.

¿Cómo pueden asumir los directivos de la IES las propuestas que la UNESCO, otras organizaciones internacionales de educación superior y las propias Universidades, formulan para este nuevo milenio, donde los procesos de evaluación y acreditación tiene una importancia trascendental? Crece entonces la preocupación sobre si la preparación de quienes dirigen estos procesos y las instituciones de educación superior en general es suficiente para enfrentar los cambios y nuevos retos a que está obligada la educación superior.

A pesar de la importancia de la formación de directivos universitarios, el tema ha sido poco tratado en la literatura internacional, un estudio realizado por Rodríguez et al (2016) evidencia que en Latinoamérica el tema de la formación de directivos es poco estudiado y solo el 2% de las acciones de formación que se ejecutan en instituciones de educación superior están relacionadas con directivos.

Los fenómenos que suceden en el mundo actual, donde la Universidad como institución social no queda al margen, obligan al replanteo de la formación que deben tener los directivos actuales y futuros de la Educación Superior (Alpízar & Castro, 2014).



Un tema que justifica de manera inminente el estudio y perfeccionamiento de la formación de directivos universitarios es que además de no ser una de las prioridades de las IES, la mayoría de los directivos de estas universidades son académicos con experiencia docente, pero sin experiencia en temas relacionados con la gestión. (Ceacero & Lon, 2011).

La universidad actual ha ido evolucionando a una estructura convencional moderna, motivado por importantes cambios y transformaciones del entorno. La educación superior actual se enfrenta a retos como la mejora de la calidad y acreditación de instituciones, incremento de las matrículas, transformaciones del mercado laboral, entre otros. En estos nuevos escenarios, las funciones de los directivos de las instituciones de educación superior se han modificado y exigen que sus gestores posean cualidades de especial relevancia para dirigir una organización profesional (Valero, 2013).

La presente investigación tiene como objetivo proponer una estrategia para la formación de directivos universitarios en legislación académica de los procesos de evaluación y acreditación de carreras.

Resultados

1. Actualidad sobre la formación de directivos de la educación superior.

La dirección del proceso académico en instituciones de educación superior es una función de alta complejidad, pero en ocasiones no ha sido bien valorada y apoyada por las políticas de formación de las universidades. Si se revisan las propuestas de formación desarrolladas en estas instituciones, la mayoría de ellas están asociadas a la preparación inicial y continua de los docentes y en mucho menor medida a la formación de directivos.

En las instituciones de educación superior los directivos de carrera son docentes con determinada experiencia, que su preparación fundamental es en el área de docencia e investigación, no obstante, no poseen preparación para desarrollar actividades de gestión y por tanto no cuentan con las herramientas necesarias para gestionar los procesos académicos (Valero, 2013).

Sandoval et al (2008), exponen en su investigación que en Colombia se desarrollan varios estudios que analizan la problemática de las características en que los directivos escolares realizan sus funciones. Se expone que los directivos están expuestos a presiones y condiciones de los organismos reguladores de la educación superior y las normativas de control interno. Se reconoce una separación importante entre los enfoques administrativos y organizacionales que se imponen en este medio y las características concretas del contexto educativo.

Valle et al (2010), consideran que es imprescindible y urgente desarrollar estudios teóricos y metodológicos sobre la formación que necesitan los directivos académicos para gestionar los modelos educativos en los que se desempeñan. Se debe trabajar en perfeccionar su funcionalidad y desempeño académico como actor esencial de la gestión universitaria.



Otro elemento importante en el análisis es lo relacionado con la diferenciación de las necesidades de formación de los directivos. Nguyen (2012), considera que las necesidades de formación no son homogéneas en las diferentes fases o etapas de la carrera de un director escolar, este elemento influye en que las acciones de formación sean diferenciadas, tanto en contenido como en metodologías para cada etapa del proceso de dirección.

Bosmenier & Alfonso (2017), consideran que en la formación legal de los directivos de la educación superior deben tenerse en cuenta que, no se requiere el mismo enfoque para formar profesionales del ámbito del derecho que ejercerán su función como juristas, que formar directivos académicos que gestionan procesos universitarios. En este último caso, sugieren que es necesario dividir la formación en dos etapas, una básica y una especializada según el perfil de cargo que desempeñe el directivo académico.

Un estudio realizado por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU) en el año 2012, en trece países latinoamericanos, definió el posible perfil de los gestores universitarios y la necesidad de formar gestores académicos con una preparación que integre dominio de técnicas de dirección, excelencia académica, eficacia y eficiencia, visión estratégica a nivel nacional e internacional, capacidad de trabajo en equipo, creatividad, liderazgo, y valores éticos y sociales.

2. Estrategia para la formación de directivos universitarios en legislación académica.

Para el desarrollo de los fundamentos que sustentan la estrategia propuesta, se parte de la concepción teórica de estrategia desarrollada por diferentes autores en la literatura nacional e internacional.

El término estrategia nace en el campo militar y proviene del vocablo griego “estrategos” referido en sus inicios al nombramiento de los jefes militares de los ejércitos, más tarde es utilizado para caracterizar las competencias de mando de estos jefes militares y por último para determinar las habilidades administrativas y de gerencia del Estado Romano.

En la presente investigación se asume la estrategia como un conjunto de acciones encaminadas a facilitar la formación en legislación académica para los procesos de evaluación y acreditación de la calidad.

La estrategia se fundamenta en los siguientes principios:

- El principio de la dialéctica materialista, como eje transformador de la formación continua para el desempeño efectivo de los gestores universitarios. Esto también se ajusta a las transformaciones que constantemente se suscitan en el sistema de educación superior de Ecuador.
- En lo pedagógico se asume el enfoque histórico cultural de Vygotsky, lo cual facilita el aprendizaje basado en la interacción de los educandos y educadores, por lo que la formación de los directivos se realizará de manera integrada y con la vinculación teoría-práctica mediante el aprendizaje colaborativo.
- Por último, se asumen las concepciones de la teoría de la complejidad de Morin pues es un referente en el nuevo modelo realizado por los organismos reguladores de la educación superior en Ecuador. Esto expone que los directivos deben poseer competencias para la diversidad y estar en capacidad de tomar decisiones en escenarios de incertidumbre.

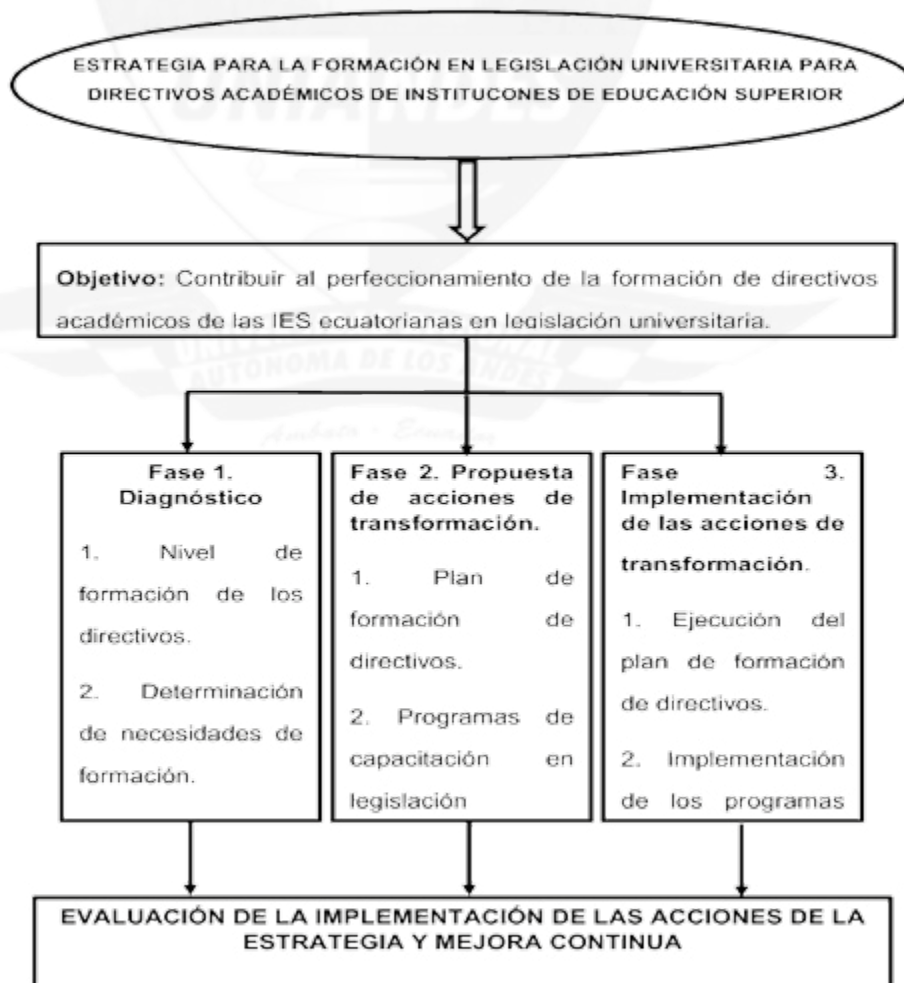


La estrategia se fundamenta en varios principios didácticos como:

- a) **Individualización:** se incluye la determinación de las necesidades de formación de cada directivo de manera individualizada y se programará su formación teniendo en cuenta sus competencias, características personales y tiempo que lleva ejerciendo funciones directivas en la educación superior.
- b) **Socialización:** en las acciones de la estrategia se incluyen los requerimientos y normativas de los organismos reguladores de la educación superior a nivel nacional e internacional. Además, se potencia la interacción con los agentes involucrados en los procesos de evaluación y acreditación de la calidad.
- c) **Creatividad:** es importante que los directivos sean creativos en sus decisiones y en la forma en que gestionan los procesos universitarios, lo que incide directamente en los resultados de la evaluación y acreditación de la calidad de las carreras.

Estos fundamentos son la base para la definición de la estrategia de formación en legislación académica para los procesos de evaluación y acreditación de la calidad de carreras, en la siguiente figura se presenta dicha propuesta de manera gráfica.

Figura 1. Representación gráfica de la estrategia para la formación de directivos



Fuente: Elaboración propia



A continuación, se presenta una de las fases de la estrategia como referente de la estructura metodológica de esta.

Fase 2. Propuestas de acciones de transformación

En esta fase se toman acciones para mitigar las insuficiencias detectadas en el diagnóstico sobre la formación de directivos en cuanto a legislación académica relacionada con la evaluación y acreditación de carreras y contempla tres pasos:

Paso 1. Identificación de las normativas y regulaciones vinculadas a la evaluación y acreditación de carreras que deben conocer los directivos.

- a) Ley Orgánica de Educación Superior LOES. (febrero de 2010)
- b) Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de los Profesores e Investigadores del CES. (julio de 2013)
- c) Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas (junio de 2014)
- d) Reglamento de Régimen Académico del CES. (noviembre 2014)
- e) Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior. (noviembre 2014)
- f) Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. (febrero 2015)
- g) Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras (Medicina, Odontología, Enfermería y Derecho).

Paso 2. Plan de formación de directivos en legislación académica vinculada a la evaluación y acreditación de la calidad de carreras.

La estructura del plan de formación de los directivos de UNIANDES es la siguiente:

a) **Objetivo**

Desarrollar la formación institucional de los directivos en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes para el perfeccionamiento del desempeño y el logro de la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos universitarios.

b) **Alcance**

Este plan está dirigido a la formación de todos directivos en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, en los componentes necesarios para el mejoramiento del desempeño de estos.

c) **Período**

El plan tiene una vigencia de dos años, en este caso corresponde al período comprendido entre enero de 2016 y diciembre de 2017.

d) **Contenidos**

Para el establecimiento de los contenidos, se definieron los componentes que deben constituir el plan de formación, los que se proponen en función de la determinación de las necesidades de formación de todos los trabajadores en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes.



- Directivos

Componente planeación estratégica

Componente gestión institucional

Componente económico financiero

Componente legal

Componente acreditación y evaluación de la calidad

Para la presente investigación se incluirán las acciones de formación referidas al componente legal y de acreditación y evaluación de la calidad.

Tabla 1. Acciones que conforman el plan de formación de directivos en legislación académica.

Tipo de actividad	Tema	Duración
Curso	Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	40 horas
Taller	Reglamento General a la LOES	20 horas
Curso	Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES)	40 horas
Conferencias Especializadas	Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de los Profesores e Investigadores del CES	20 horas
Curso Taller	Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior. (noviembre 2014)	40 horas
Taller	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. (febrero 2015)	20 horas
Taller	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Medicina.	20 horas
Taller	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Odontología.	20 horas
Taller	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Derecho.	20 horas
Taller	Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Enfermería.	20 horas

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El proceso de formación de directivos de las instituciones de educación superior es vital para el desarrollo de los diferentes procesos que en ellas se suscitan, este ha sido un tema poco abordado desde la teoría y la práctica de los sistemas de educación superior por lo que se hace necesario el abordaje del mismo con vistas a facilitar la preparación de los directivos para la toma de decisiones.



El desarrollo acelerado de la evaluación de la calidad y la acreditación en la educación superior ha devenido en importantes transformaciones estructurales y legales. El adecuado desarrollo de esta actividad depende en gran medida del nivel de preparación que tengan los directivos académicos encargados de la gestión de los procesos de formación, investigación y vinculación con la sociedad.

En esta investigación se propone una estrategia para el perfeccionamiento de la formación de directivos de la educación superior en legislación académica para la evaluación y acreditación de carreras. Dicha estrategia posee tres fases que van desde el diagnóstico inicial hasta la propuesta de acciones para elevar el nivel de formación de los directivos, todo lo cual la convierte en un importante instrumento para lograr la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

Bibliografías

Alpízar, R y D. Castro (2014). Modelo de gestión para la formación y desarrollo de los directivos académicos universitarios. Editado por P.Yáñez. Universidad Iberoamericana del Ecuador. Quito. 140pp. ISBN: 978-9942-9924-7-5.

Bosmenier, R & Alfonso, D (2017). La formación jurídica de directivos universitarios. *Revista Científica Ecociencia*. 4 (2), 1-28

Ceacero, D. C., y Lon, G. (2011). Dilemas en el gobierno de las universidades españolas: autonomía, estructura, participación y desconcentración. *Revista de Educación*, 355, 161-183.

Nguyen, T.L.H. (2012). Identifying the needs of Heads of Department in a newly established university in Vietnam. *Journal of Higher Education Policy and Management*, 34(3), 309-321.

Ordorika, I., Martínez, J. y Ramírez, R. (2011). La transformación de las formas de gobierno en el sistema universitario público mexicano: una asignatura pendiente. *Revista de la Educación Superior*, 40 (160), 51-68.

Rodríguez, J., Aguiar, M., & Artiles, J. (2016). Formación de gestores universitarios en Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 7(1), 284-300.

Sandoval, L., Quiroga, C., Camargo, M., Pedraza, A., Vergara, M., & Halima, F. (2008). Necesidades de formación de directivos docentes: un estudio en instituciones educativas colombianas. *Educación y Educadores*, 11(2), 11-48.

Tünnermann, C. (2010). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 13(2), 313-336.

UNESCO (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris, 5-8 junio.



Valero, Y. I. N. (2013). Rol del docente en la gestión universitaria contemporánea. REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010, 1(3), 01-10.

Valle, J. M., & Martínez, C. A. (2010). La dirección de centros escolares en Europa en perspectiva comparada ¿De los modelos tradicionales a un “meta-modelo” supranacional? Revista Latinoamericana de Educación Comparada, 1, 55-68.

